



Asamblea General

Distr.
GENERAL

A/43/600/Add.1
11 de noviembre de 1988
ESPAÑOL
ORIGINAL: INGLES

Cuadragésimo tercer período de sesiones
Temas 8 y 119 del programa

APROBACION DEL PROGRAMA Y ORGANIZACION DE LOS TRABAJOS

PLAN DE CONFERENCIAS

Carta, de fecha 11 de noviembre de 1988, dirigida al
Presidente de la Asamblea General por el Presidente
del Comité de Conferencias

Como complemento de mi carta de fecha 9 de septiembre de 1988, me dirijo a usted en relación con el procedimiento establecido en el párrafo 7 de la sección I, de la resolución 40/243 de la Asamblea General, según el cual ningún órgano de la Asamblea General se podrá reunir en la Sede de las Naciones Unidas durante un período ordinario de sesiones de la Asamblea, a menos que ésta lo autorice expresamente. Los órganos subsidiarios que deseen reunirse deberán presentar sus solicitudes por conducto del Comité de Conferencias.

Deseo informarle que el Comité de Conferencias ha recibido del Comité de Selección para la Concesión de Premios de Derechos Humanos una solicitud para reunirse en Nueva York durante el cuadragésimo tercer período de sesiones de la Asamblea General. El Comité de Selección ha solicitado autorización para reunirse el 15 de noviembre de 1988, y es posible que lo haga también posteriormente los días 16 y 17 de noviembre, a fin de examinar las candidaturas de ganadores de premios.

El Comité de Conferencias, habiendo examinado detenidamente esta solicitud y las razones en que se funda, no tiene objeciones al respecto, en el claro entendimiento de que cualquier reunión del Comité de Selección tendrá que programarse cuando haya instalaciones y servicios disponibles, de modo que no resulten afectadas las actividades de la Asamblea General.

En consecuencia, agradecería que la Asamblea General autorizara expresamente estas reuniones del Comité de Selección, de conformidad con su solicitud.

(Firmado) Bernard A. N. MUDHO
Presidente del Comité de Conferencias